CONTRATO ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN) Y LA EMPRESA UNIPERSONAL MULTIMERC, PARA LA PROVISIÓN DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS, DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2012.

Entre la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), domiciliada en el Km 14 de la Ruta Nº 2 "Mcal. Estigarribia" y Cnel. Caprille, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el ***Abog. VICTOR DANIEL ARCE GONZÁLEZ****, con Cédula de Identidad Nº 2.391.595, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la Empresa Unipersonal MULTIMERC, representada para este acto por el* ***Sr. GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS****, con Cédula de Identidad N° 932.533, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE PROVISIÓN DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------*

1. ***OBJETO.***

   El presente Contrato tiene por objeto establecer las condiciones y obligaciones que asumen la Dirección Nacional de Transporte y la Firma Unipersonal Multimerc, para la provisión de toner y cartuchos de tinta para impresoras, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/12, que debe estar en un todo de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a las especificaciones técnicas y a los documentos del presente Contrato.

2. ***DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.***

   Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes: ----------

   (a) Contrato
   (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
   (c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
   (d) La oferta del Proveedor;
   (e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

   Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. ***IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.***

   3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo ***340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS"****, incluido en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de guaraníes ciento ochenta millones (Gs. 180.000.000) ----------*

DISTRIBUIDORA MULTIMERC
LIBRERIA - PAPELERIA - UTILES DE OFICINA
945.613 - 493.533

3.2. *Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 233.193.----------*

4. *PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN*

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/12, convocado por la DINATRAN, según Resolución N° 127/12. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 162/12. ----------

5. *PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.*

Item	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*Cant.*	*Presen Tación*	*Precio unitario (IVA incluido*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	*TINTA C8728A COLOR, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP 3845.*	*HP*	*USA*	*4*	*Caja*	*102.000*	*408.000*
2	*TINTA C8727A NEGRO ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP 3845*	*HP*	*USA*	*5*	*Caja*	*83.000*	*415.000*
3	*TINTA C6578a COLOR 78, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP 970 cxi*	*HP*	*USA*	*30*	*Caja*	*134.000*	*4.020.000*
4	*TINTA 51645a NEGRO, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP 970 cxi*	*HP*	*USA*	*12*	*Caja*	*119.500*	*1.434.000*
5	*TINTA C6615D NEGRO, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP 940C y 990*	*HP*	*USA*	*25*	*Caja*	*118.000*	*2.950.000*
6	*TINTA C9351A 21, NEGRO, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP 3940*	*HP*	*USA*	*6*	*Caja*	*61.500*	*369.000*
7	*TINTA C9352A 22, COLOR, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP 3940*	*HP*	*USA*	*6*	*Caja*	*79.000*	*474.000*
8	*TINTA C9364WN, 98 NEGRO, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP PHOTOSMART D5069*	*HP*	*USA*	*40*	*Caja*	*97.000*	*3.880.000*
9	*TINTA C8766WN, 95 COLOR, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP D5069*	*HP*	*USA*	*40*	*Caja*	*105.000*	*4.200.000*
10	*TONER Q7553A, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP LASER P2015DN*	*HP*	*USA*	*110*	*Caja*	*279.000*	*30.690.000*
11	*TONER NEGRO Q5949A, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP LASER 1320N*	*HP*	*USA*	*10*	*Caja*	*299.000*	*2.990.000*
12	*TONER CE505A, ORIGINAL, TONER PARA IMPRESORA HP LASER P2035N / P2055dn*	*HP*	*USA*	*144*	*Caja*	*280.000*	*40.320.000*
13	*TONER NEGRO CC530A, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP LASER CP2025*	*HP*	*USA*	*15*	*Caja*	*543.000*	*8.145.000*
14	*TONER COLOR CC531A, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP LASER CP2025*	*HP*	*USA*	*15*	*Caja*	*543.000*	*8.145.000*
15	*TONER COLOR CC532A, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP LASER CP2025*	*HP*	*USA*	*15*	*Caja*	*543.000*	*8.145.000*
16	*TONER COLOR CC533A, ORIGINAL, PARA IMPRESORA HP LASER CP2025*	*HP*	*USA*	*15*	*Caja*	*543.000*	*8.145.000*

DISTRIBUIDORA MULTIMERC
LIBRERIA - PAPELERIA - ARTICULOS DE OFICINA
945.613 - 493.533

Abog. [illegible]
Pdte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

17	TONER NEGRO ORIGINAL, KM 1500 LA, PARA IMPRESORA PARA KYOCERA MITA 1500 LA	MITA	JAPONES	20	Caja	348.500	6.970.000
18	TONER NEGRO ORIGINAL, PARA IMPRESORA CANON IR 1018J	CANON	USA	20	Caja	250.000	5.000.000
19	TONER NEGRO ORIGINAL TN650, PARA IMPRESORA BROTHER DCP-8080DN	BROTHER	USA	20	Caja	454.000	9.080.000
20	TONER NEGRO ORIGINAL x25, PARA IMPRESORA CANON	CANOS	USA	6	Caja	749.000	4.494.000
TOTAL							**150.274.000**

Total Guaraníes: Ciento Cincuenta Millones Doscientos Setenta y Cuatro Mil.--

5.1 *En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.----------*

5.2 *La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.----------*

6. *VIGENCIA DEL CONTRATO*

6.1 *El plazo de vigencia de este Contrato será desde su suscripción hasta: 30 días posteriores al mismo.----------*

7. *SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS*

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. ----------

A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato. ----------

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay.----------

Pdte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

DISTRIBUIDORA MULTIMERC
LIBRERIA - PAPELERIA - UTILES DE OFICINA
945.613 - 493.533

8. ***ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.***

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo ***asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------***

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente formulario de Contrato de conformidad con la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los Cinco *días del mes de junio del año dos mil doce.----------*

Firmado por _____ *(en nombre del Contratante)*

Firmado por _____ *(en nombre del Contratista)*

DISTRIBUIDORA MULTIMERC
LIBRERIA - PAPELERIA - UTILES DE OFICINA
945.613 - 493.533